

¿Y por qué no celebramos?

escrito por Carmen Mendivil

Aprendimos que no celebramos sino que conmemoramos el 8 de marzo por los hechos lamentables que rodean la fecha en la hace más de un siglo, mujeres reclamando derechos igualitarios al trabajo murieron calcinadas en una fábrica textil en Estados Unidos de Norteamérica.

Somos tan cuidadosas en no dejar pasar la tragedia, que insistimos en que el 8 de marzo se no se celebra. También aclaramos que es el día internacional por los derechos de las mujeres trabajadoras, para evitar las sublimaciones que se reducen a un “feliz día” convirtiéndolo casi en un recordis a la responsabilidad por el rol maternal y a la exaltación de la belleza y delicadeza femenina.

Pero en esa misma fuerza cuestionadora que aprendimos aquellas mujeres que decidimos develar los desequilibrios en el ejercicio de poder entre géneros, en ese mismo análisis más profundo al que nos acercamos a la realidad para entender las razones de las exclusiones y del reclamo apenas justo por una equidad en las oportunidades entre hombres y mujeres, hoy propongo que es momento de celebrarnos.

Celebremos que en Colombia desde 1931 la Ley 83 autorizó a que las mujeres trabajadoras recibieran directamente su salario; o con el decreto 2351 de 1965 que protegió los derechos de la mujer trabajadora en embarazo, prohibiendo su despido. Con la Ley 1010 de 2006 se protege a la mujer trabajadora visibilizando los tipos de acoso laboral y se brindan mecanismos de protección. O por ejemplo en el presente siglo, como la Ley 1822 de 2017 que establece el derecho para la madre trabajadora a disfrutar de dieciocho semanas de descanso remunerado por su licencia de maternidad, o la Ley 1823 de 2017 con la implementación de salas de lactancia en espacios laborales. Nos falta, sí. Por eso se sigue hablando de los “pisos pegajosos” para demostrar las barreras que tienen mujeres para acceder al mercado laboral formal como por ejemplo la maternidad temprana, o el poco acceso a la educación o por asumir trabajo doméstico y de cuidado no remunerado; hablamos de “escaleras rotas” para visibilizar aquellas mujeres con

acceso a la educación secundaria e ingresos intermedios, pero con dificultades para acceder al empleo formal; y demostramos que hay “techos de cristal” para referirnos a situaciones de mujeres con formación académica superior y altos ingresos, pero quienes sus contextos les suponen impedimentos para escalar en posiciones de liderazgo. Que identifiquemos estos escenarios significa que hay todo un trabajo previo que hoy muestra los caminos hacia dónde seguir para intentar subsanar lo faltante.

Celebremos que cada 8 de marzo, así sea que parezca políticamente correcto, nos ponemos a hablar de la situación de las mujeres en casi todos los países, hacemos espacio para reconocer aquellas que por sus esfuerzos sacan adelante proyectos, son referentes en la ciencia, las artes, la política, los negocios, el campo o la ciudad. Que, a fuerza, aunque nos toque recordar que no es el día para regalar flores y chocolates, seguimos promoviendo formas de equilibrar la balanza, principalmente para el goce de una ciudadanía plena para las mujeres.

Celebremos que cada vez más se asume la deuda histórica de reconocer aquellas que fueron invisibilizadas. Celebremos que en las organizaciones y empresas empiezan a generarse pequeños cambios para proteger principalmente a las mujeres del acoso sexual, y hay cada vez más oportunidades laborales para que se garanticen condiciones igualitarias para hombres y mujeres, como el salario y el ascenso a mejores posiciones de trabajo y liderazgo, sin olvidar que es necesario seguir pujando por mejores condiciones de empleo, y que se necesita cambiar un sistema cultural que insiste en reducirnos al adorno en la foto.

Nos debemos un día para celebrarnos que nacimos en este cuerpo, que tenemos la licencia para explorar y gozar nuestra feminidad. Nos debemos una celebración en individual, una conversación a solas con nosotras mismas para reconocer nuestros propios logros y esfuerzos. Y nos tenemos que celebrar por todo lo que hemos alcanzado en conjunto, gracias a la hermandad y a la fuerza colectiva de las mujeres en la historia.